

**Asunto:** Se emite Respuesta.  
**Folio:** PLE/141/16.  
**Fecha de Respuesta:** 13 de septiembre de 2016.  
**Modalidad de Respuesta:** Correo electrónico.

**C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM**  
**Solicitante de Información Pública**

Con fecha 5 de septiembre de 2016 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: **"...Me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle de la manera más atenta, sirva proporcionarme la siguiente información y/o el documento electrónico donde consten los siguientes datos relacionados con el Poder Legislativo de su Estado: 1. Marco jurídico con el que operan sus áreas de transparencia. 2. El tipo de sanciones definidas para los servidores públicos que no den respuesta a las solicitudes de información. 3. Estructura e integración del Comité de Información o equivalente, así como estructura orgánica y composición de la Unidad de Transparencia o equivalente. 4. Perfil curricular y remuneración de los integrantes del Comité de Información y de los integrantes de la Unidad de Transparencia. 5. Temas principales sobre los cuales reciben solicitudes de información y perfil de los solicitantes."(sic);** de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: **"Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM"** mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.-----

En términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, V y XII, 124, 125, 130 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

**RESPUESTA**

- I. En atención a su solicitud, respecto del **Marco Jurídico con el que opera la Unidad de transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche**, ésta se rige por los siguientes ordenamientos legales:
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Constitución Política del Estado de Campeche.
  - Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.
  - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
  - Diversos Lineamientos emanados de las leyes en materia de Transparencia.
  - Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Campeche.

Normatividad consultable en: <http://legislacion.congresocam.gob.mx/>

- Manuales de Estructura, Organización y Procedimientos, *los cuales fueron actualizados y se encuentran en revisión y proceso de aprobación en la Contraloría Interna de este H. Congreso.*
- II. En lo que alude al **tipo de sanciones definidas para los servidores públicos que no den respuesta a las solicitudes de información**; se hace de su conocimiento que las sanciones a las

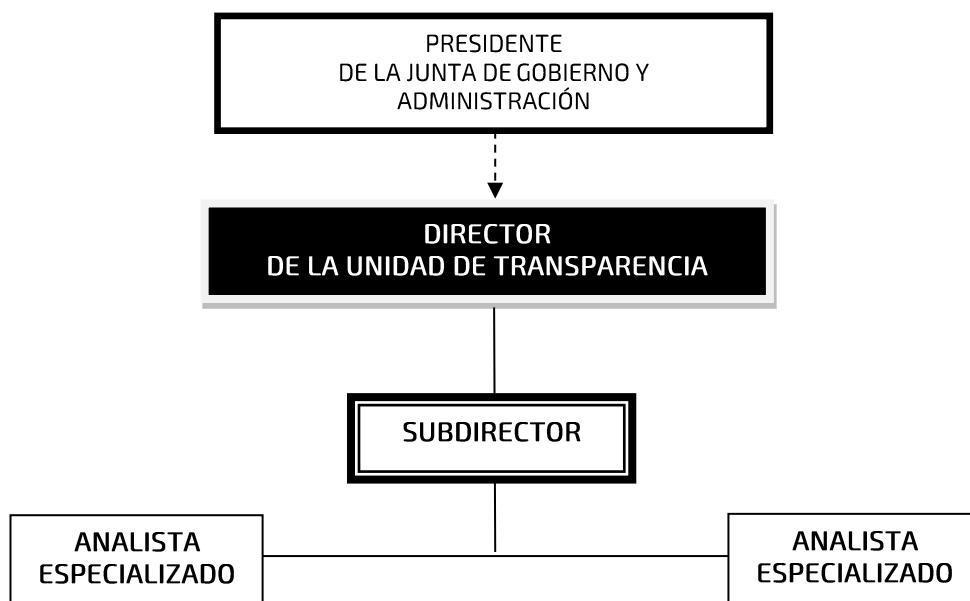
que se puede hacer acreedor un servidor público por no dar respuesta a una solicitud de información, son las que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en su Título Décimo, Medidas de Apremio y Sanciones, Artículo 170, fracciones I, II y III.

III. Por lo que corresponde a la estructura e integración del Comité de Información o equivalente, así como estructura orgánica y composición de la Unidad de Transparencia o equivalente; se informa que:

- a. En relación al Comité de Información, en el Poder Legislativo se denomina “Comité de Transparencia”, tal como se plasmó en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y su estructura se integra por tres personas designadas por el Presidente de la Junta de Gobierno y Administración en apego al artículo 48 de la ley en comento, quedando de la siguiente forma:

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>
Titular de la Secretaría General	Presidente
Titular del Órgano Interno de Control	Secretario Técnico
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública	Vocal

- b. La Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche, cuenta con una Responsable designada por el Presidente de la Junta de Gobierno y Administración en apego al artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; sin embargo para su eficaz desempeño cuenta con un subdirector y dos analistas especializados, tal como se muestra en la siguiente carta de organización:



- IV. En cuanto al **perfil curricular y remuneración de los integrantes del Comité de Información y de los integrantes de la Unidad de Transparencia**; se le comunica que el Comité de Transparencia lo conforman el Secretario General, Alberto Ramón González Flores; la Contralora Interna, Roxana de las Mercedes Montero Pérez; la responsable de la Unidad de Transparencia, Mirlene Guadalupe Aguayo González, de los cuales a continuación se muestran sus perfiles curriculares en versión pública sintetizada:

1.- Nombre Completo				
Apellido (s)			Nombre (s)	
GONZÁLEZ FLORES			ALBERTO RAMÓN	
2.- Formación Académica				
Estudios realizados	Institución	Período	Título Obtenido	Cédula Profesional
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	1977-1982	ABOGADO	1950256
3.- Experiencia Laboral				
Cargo	Institución		Período	
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO	PODER EJECUTIVO		Septiembre 1997 a marzo 2003.	
DIPUTADO	PODER LEGISLATIVO		Octubre 2003 a septiembre 2006	
SECRETARIO EJECUTIVO	CONSEJO CONSULTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA		Noviembre 2006 a Mayo 2013	
SECRETARIO GENERAL	PODER LEGISLATIVO		Mayo 2013 a la fecha.	

1.- Nombre Completo				
Apellido (s)			Nombre (s)	
MONTERO PÉREZ			ROXANA DE LAS MERCEDES	
2.- Formación Académica				
Estudios realizados	Institución	Período	Título Obtenido	Cédula Profesional
Licenciatura como Contador Público	Universidad Autónoma de Campeche	1982-1987	Lic. como Contador Público	1458382
3.- Experiencia Laboral				
Cargo	Institución		Período	
Subadministrador de Control de Créditos y Cobro Coactivo.	Servicio de Administración Tributaria. Sonora		01-Junio-2005 al 30-Septiembre-2005	
Jefe de Departamento de Garantías y Controversias.	Servicio de Administración Tributaria. Mérida, Yuc.		01-Octubre-2005 al 31-Enero-2006	
Jefe de Departamento de Devoluciones.	Servicio de Administración Tributaria. Mérida, Yuc.		Febrero a Septiembre 2006	
Contralora Interna.	Poder Legislativo del Estado de Campeche		19 Septiembre 2006 hasta la fecha	
4.- Cursos con valor curricular y/o Diplomados				
Denominación	Institución		Período	
Diplomado Fiscal	Capfiscal S.C.		21-ene al 17-mar 2016	
Metodología para la evaluación de riesgo, con base en COSO 2013	Auditoría Superior del Estado de Campeche		11-12 Enero 2016	
Control Interno Institucional basado en el enfoque COSO	Auditoría Superior del Estado de Campeche		13-14 Enero 2016	
Diplomado Virtual de	Asociación Nacional de Organismos de		12 de Octubre al 7	

Contabilidad Gubernamental	Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C.	febrero 2016
----------------------------	--	--------------

<b>1.- Nombre Completo</b>				
<b>Apellido (s)</b>			<b>Nombre (s)</b>	
<b>AGUAYO GONZÁLEZ</b>			<b>MIRLENE GUADALUPE</b>	
<b>2.- Formación Académica</b>				
<b>Estudios realizados</b>	<b>Institución</b>	<b>Período</b>	<b>Título Obtenido</b>	<b>Cédula Profesional</b>
Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Hispanoamericana J.S.	2010-2012	Doctora en Ciencias Jurídicas	En trámite
Doctorado En Derecho Programa De Derechos Fundamentales	Universidad Carlos III De Madrid	2002-2005	Certificado Diploma de Candidata	S/C
Experto Universitario en Derecho Internacional y Comparado de los Derechos Fundamentales	Universidad Carlos III de Madrid	2001-2002	Titulo Experto Universitario en Derecho Internacional y Comparado de los Derechos Fundamentales	S/C
Maestría en Ciencias de la Educación Superior	Universidad Autónoma de Campeche	1992-1994	Maestra en Ciencias de la Educación Superior	9242398
Licenciatura en Derecho	Universidad Autónoma de Campeche	1982-1987	Licenciada en Derecho	1567720
Licenciatura en Humanidades	Universidad Autónoma de Campeche	1987-1991	Licenciada en Humanidades Especialidad en Historia	2103750
<b>3.- Experiencia Laboral</b>				
<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>		<b>Período</b>	
<b>Docente</b>	<b>Universidad Autónoma de Campeche</b>		<b>A partir de 1991</b>	
<b>Titular de la Unidad de Transparencia</b>	<b>Poder Legislativo del Estado de Campeche</b>		<b>Desde octubre de 2015</b>	
<b>4.- Cursos Con Valor Curricular y/o Diplomados</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>		<b>Período</b>	
Diploma "Fortalecimiento de Capacidades de Análisis y Operación de Políticas de Desarrollo Humano"	Gobierno del Estado de Campeche – Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.		<b>2012</b>	
Diploma "Diseño Curricular en Entornos Visuales de Aprendizaje"	Universidad para la Cooperación Internacional, Universidad Hispanoamericana Justo Sierra		<b>2011</b>	
Diploma "Docencia en el Nivel Superior para el Desarrollo de Competencias"	Universidad Autónoma de Campeche		<b>2010-2011</b>	
Diplomada en Antropología Jurídica	Universidad Autónoma de Yucatán		<b>2001</b>	
<b>5.- Distinciones Y Reconocimientos</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>		<b>Fecha</b>	
Calificación "Sobresaliente Cum Laude" Por Trabajo De Investigación- Tesina	Universidad Carlos III de Madrid España		<b>2005</b>	
Programa De Estímulo PROMEP Niveles 9, 5, 3, 2, 1.	Secretaría de Educación Pública- Universidad Autónoma de Campeche		<b>Distintos Años</b>	

<b>Miembro del Cuerpo Académico de Derechos Humanos y Problemas Constitucionales de la Facultad de Derecho de la UAC.</b>	<b>Secretaría de Educación Pública- Universidad Autónoma de Campeche</b>	<b>2016</b>
---	--	-------------

Por otra parte la Unidad de Transparencia se conforma por su Titular, Mirlene Guadalupe Aguayo González; la subdirector, Mónica del Carmen Casanova Mena; las analistas especializadas Luisa del Rosario Guerrero García y Aurí María Curmina Gallegos; el perfil curricular de la titular de la Unidad se anexo como miembro del Comité de Transparencia y a continuación se anexa el perfil curricular del personal que labora en dicha unidad:

<b>1.- Nombre Completo</b>				
<b>Apellido (s)</b>			<b>Nombre (s)</b>	
Casanova Mena			Mónica del Carmen	
<b>2.- Formación Académica</b>				
<b>Estudios realizados</b>	<b>Institución</b>	<b>Período</b>	<b>Título Obtenido</b>	<b>Cédula Profesional</b>
Licenciatura en Derecho	UAC	1998-2003	Lic. en Derecho	4641238
Maestría en Administración Pública	UNIMAYAB	2003-2005	Máster en Administración Pública	En trámite
<b>3.- Experiencia Laboral</b>				
<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>		<b>Período</b>	
Apoyo Jurídico	Contraloría Interna de la Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche		Enero a Diciembre de 2006	
Subdirector	Dirección Financiera del Poder Legislativo del Estado de Campeche		Diciembre 2006 a agosto 2013	
Auxiliar Jurídico	Consejería Jurídica del Gobernador de Gobierno del Estado de Campeche		Febrero 2011 a Diciembre 2013	
Encargado	Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche		Agosto 2013 a septiembre 2015	
Subdirector	Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche		Vigente desde septiembre de 2015	

<b>1.- Nombre Completo</b>				
<b>Apellido (s)</b>			<b>Nombre (s)</b>	
GUERRERO GARCIA			LUISA DEL ROSARIO	
<b>2.- Formación Académica</b>				
<b>Estudios realizados</b>	<b>Institución</b>	<b>Período</b>	<b>Título Obtenido</b>	<b>Cédula Profesional</b>
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	1998-2003	ABOGADO	8299807
<b>3.- Experiencia Laboral</b>				
<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>		<b>Período</b>	
ANALISTA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE		2005 - 2009	
ANALISTA ESPECIALIZADO	PODER LEGISLATIVO		2009 - 2016	
<b>4.- Cursos con valor curricular y/o Diplomados</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>		<b>Período</b>	
SEMINARIO EN MATERIA DE DEFENSA ADMINISTRATIVA	UNIVERSIDAD ANÁHUAC		05-08-05 - 30-09-06	
CURSO-TALLER OPERACIÓN DEL REGISTRO	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		OCTUBRE 2014	

ELECTRONICO DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	PÚBLICA	
CURSO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES II	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	16-11-15 - 30-11-15

1.- Nombre Completo				
Apellido (s)			Nombre (s)	
CURMINA GALLEGOS			AURI MARÍA	
2.- Formación Académica				
Estudios realizados	Institución	Período	Título Obtenido	Cédula Profesional
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	2007-2011	LICENCIATURA EN DERECHO	7756040
3.- Experiencia Laboral				
Cargo	Institución		Período	
ANALISTA ESPECIALIZADO	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE		2013-ACTUAL	
PRESIDENTE	CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CHAMPOTÓN, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE		PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015	
SECRETARIO DE CONSEJO	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL XV, CHAMPOTÓN, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE		PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012	
4.- Cursos con valor curricular y/o Diplomados				
Denominación	Institución		Período	
DIPLOMADO VIRTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		FEBRERO 2016 - JUNIO 2016	
DIPLOMADO "ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA		FEBRERO 2016 - JULIO 2016	
CURSO MASIVO ABIERTO EN LÍNEA "SISTEMA PENAL ACUSATORIO"	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MÉXICOX		MARZO 2016	
JORNADA DE CAPACITACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		20 DE NOVIEMBRE DE 2015	
SEMINARIO "MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA		NOVIEMBRE 2015	
MESA REDONDA: "HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES LOCALES, SIGLOS XIX-XX".	FACULTA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE		24 DE JUNIO DE 2010	
SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA	INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER		NOVIEMBRE 2010	
5.- Distinciones y Reconocimientos				
Denominación	Institución		Fecha	
MENTIÓN HONORÍFICA EN EL EXAMEN PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE		30 DE MARZO DE 2012	

En lo que respecta a la remuneración, cabe señalar que los integrantes del Comité de Transparencia no reciben remuneración alguna por pertenecer a dicho órgano, por lo que su remuneración es únicamente por el cargo administrativo que desempeñan dentro del Poder Legislativo del Estado de Campeche y como tal este es visible en el portal web del Poder Legislativo del Estado de Campeche en las secciones del listado de personal en conjunto con el tabulador de puestos y salarios, en los siguientes enlaces:

- Listado de personal:  
<http://congresocam.gob.mx/transparencia/Personal.pdf>
- tabulador de puestos y salarios:  
<http://congresocam.gob.mx/transparencia/tabulador2016.pdf>

V. Y por último en lo que respecta a los **temas principales sobre los cuales reciben solicitudes de información y perfil de los solicitantes; se le informa lo siguiente:**

a) **Solicitudes de información por tema.** Los usuarios presentan solicitudes de información con temática diversa. Se muestra en el cuadro siguiente la clasificación de las solicitudes recibidas en esta Unidad, por tema. Cabe señalar que se contabilizan solamente las que son competencia del Poder Legislativo, sin considerar las solicitudes que resultaron ser no competencia y las solicitudes no presentadas.

Tema de las Solicitudes	Núm. De solicitudes	Porcentaje
Legislativos	71	53%
Administrativos y Financieros	55	41%
Otro Tema	9	6%
<b>TOTAL</b>	135	<b>100%</b>

b) En relación al perfil de los solicitantes, esta Unidad de Transparencia no lleva a cabo un registro de dicha información en virtud de lo que establece el párrafo tercero del artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

**CÚMPLASE.** Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

**\*Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo \***

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche  
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,  
Teléfonos: 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: [info@congresocam.gob.mx](mailto:info@congresocam.gob.mx)